



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Estudiantes exigen respeto a la Constitución Política y los acuerdos del FEES

Solicitan a legisladores decir la verdad en la Comisión del FEES

16 AGO 2019

Gestión UCR



La **Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR)** pidió a los diputados de la Comisión Especial que analiza el FEES que **se respete la Constitución Política con respecto a la independencia de las universidades públicas y que no se recorte el presupuesto universitario (FEES).**

Andrea Chacón, presidenta de la FEUCR pidió a los diputados que **se respete el acuerdo tomado sobre el FEES entre el gobierno y las universidades públicas y que las discusiones**

sobre la educación superior se den fundamentadas en información veraz y criterios técnicos correctos.

ADEMÁS: [Diputados pretenden modificar la Constitución en perjuicio de la educación superior pública](#)

Chacón mencionó un listado de peticiones que el movimiento estudiantil hizo, en el rol crítico de las federaciones, a las instancias universitarias y a los poderes Ejecutivo y Legislativo, en el que se solicitan mejoras en las condiciones estudiantiles. Sin embargo, afirmó que el movimiento estudiantil no va a tolerar que se utilicen las demandas estudiantiles por mejorar las universidades, para justificar una reforma constitucional o recortar el FEES; “las soluciones a los problemas de las universidades se tienen que dar a nivel interno, esa es la potestad de autogobierno y autonomía, donde también participa la comunidad estudiantil”.

Semanas atrás la mayoría de diputados de la comisión que estudia el FEES afirmó que propondrían una modificación al artículo 84 y 85 de la Constitución Política, para tomar decisiones sobre el monto, el destino y la administración de los fondos del FEES.

TAMBIÉN: [La aplicación de la regla fiscal invalidaría el mecanismo constitucional para negociar el FEES](#)

En lo referente a la reforma constitucional la presidenta de la FEUCR aseguró que **el movimiento estudiantil se opone a esta modificación, ya que atentaría contra la autogestión, independencia y autonomía de las universidades públicas**, que por su naturaleza particular conocen mejor que nadie sus necesidades y retos.

La representante estudiantil solicitó a la Asamblea Legislativa “el respeto a la Constitución Política, esto con respecto al recorte del FEES que se dio el año pasado, que, para nosotros y nosotras como federaciones estudiantiles, es un recorte inconstitucional y también pedimos se respeten los acuerdos de la Comisión de Enlace”.

“Celebremos que el movimiento estudiantil secunde la posición de los rectores de Conare sobre la inconstitucionalidad de los recortes al FEES y la oposición a cualquier reforma constitucional que pretenda someter a la educación superior pública a los intereses de algunos legisladores y de grupos interesados en debilitar a las universidades estatales”, indicó Henning Jensen, presidente del Conare y rector de la Universidad de Costa Rica.

Consejo Nacional de Rectores

Etiquetas: [conare](#), [fees](#), .